



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018



## Minuta de la Tercera Reunión de la Comisión Edilicia de Cementerios.

En uso de la voz la Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez comenta: Buenos Días compañeros, encontrándonos reunidos en la sala de sesiones, ubicada en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal de Tonalá Jalisco, siendo las 10:00 diez horas, del día 11 once de Febrero de 2016 dos mil dieciséis, sean ustedes bienvenidos a esta tercera Sesión Ordinaria de la COMISIÓN EDILICIA DE CEMENTERIOS, en la que habremos de continuar los trabajos de esta administración 2015-2018 y para lo cual solicito a mi secretario técnico nombrar lista de asistencia.

- Regidora Laura Berenice Figueroa Benítez.
- Síndico Nicolás Maestro Landeros.
- Regidor Enrique Palacios Díaz.
- Regidor Salvador Castañeda Guillen.
- Regidor Jorge Luis Vizcarra Mayorga.

Por lo que encontrándonos presentes la mayoría de los integrantes de esta comisión, es decir la de la voz y tres de los Regidores vocales que la integran, en consecuencia y con fundamento en el artículo 62 del Reglamento para el funcionamiento Interno de las sesiones y comisiones del Ayuntamiento de este Municipio, se declara quórum legal, y formalmente iniciada la presente sesión de trabajo. Por lo que solicito a mi secretario técnico de lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la misma.

### ORDEN DEL DÍA



I.- Registro de Asistencia y Declaración de quórum legal.

II.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

III.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de la Comisión de Cementerios de fecha 04 de Diciembre de 2015.

#### Asuntos:

- 
- ✓ Solicitar por parte de esta Comisión al Pleno del Ayuntamiento, rehabilitar el inmueble propiedad municipal, ubicado en la colonia Jalisco IV sección, en la calle ojuelos esquina Totatiche, para la implementación de dos salas de velación en colaboración con el Instituto Jalisciense de Asistencia Social.
  - ✓ Someter a la consideración del Pleno del Ayuntamiento celebración de convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense de Asistencia social.
- 



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018



- ✓ Informes de la cantidad de dinero que ingresa al Municipio, por concepto de pago de mantenimiento de los panteones; así como por concepto de títulos de propiedad.
- ✓ Presentar el presupuesto del horno crematorio por parte de la Jefatura de Cementerios, a los integrantes de esta Comisión Edilicia

#### IV.- Asuntos Varios.

#### V.- Señalamiento de Día y hora, de la próxima Sesión de Trabajo y cierre de la presente reunión.

Se somete a su consideración el orden del día y se pregunta a Ustedes si es de aprobarse, por lo que les solicito lo manifiesten de manera económica levantando su mano. Siendo aprobado por la totalidad de los presentes integrantes de esta Comisión Edilicia.

En relación con el tercer punto del orden del día, la C. Presidenta de la Comisión Laura Berenice Figueroa Benítez, solicita la omisión de la de lectura del acta de la sesión anterior puesto que fue enviada con anterioridad a los integrantes de la comisión para su lectura y análisis. Se somete a su consideración la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior y se pregunta a Ustedes si es de aprobarse, por lo que les solicito lo manifiesten de manera económica levantando su mano. Siendo aprobado por la totalidad de los presentes integrantes de esta Comisión Edilicia.

Pasando al 04 cuarto punto del orden del día, el cual es Asuntos, en el primero y segundo asunto:

 Solicitar por parte de esta Comisión al Pleno del Ayuntamiento, rehabilitar el inmueble propiedad municipal, ubicado en la colonia Jalisco IV sección, en la calle ojuelos esquina Totatiche, para la implementación de dos salas de velación; así como celebrar convenio de colaboración con el instituto Jalisciense de Asistencia Social

Una vez discutido y analizado el asunto antes mencionado, se llegó al siguiente punto de acuerdo:

 Someter a la elevada consideración del Pleno del Ayuntamiento la celebración del convenio de colaboración, con el Instituto Jalisciense de Asistencia Social, para llevar el servicio de salas de velación a bajo costo a los habitantes de nuestro municipio; así como la rehabilitación de inmueble propiedad municipal, ubicado en la Colonia Jalisco IV sección en el cruce de las calles Ojuelos y Totatiche. Donde se brindara el servicio de salas de velación. 



ADMINISTRACIÓN  
2015-2018



En relación al tercer asunto del IV punto del orden del día informe de la cantidad de dinero que ingresa al municipio por concepto de mantenimiento y títulos de propiedad.

Se acuerda levantamiento topográfico de las bardas perimetrales faltantes de los panteones municipales, así como la realización del presupuesto de las obras faltantes como lo son baños, enjarres y demás obras menores para el adecuado servicio en los panteones Municipales; además de buscar predios propiedades Municipales o particulares, para la apertura de panteones nuevos, puesto que los 9 existentes están llenos.

Pasando al cuarto asunto del Punto IV orden del día, Analizar la propuesta para solicitar al pleno del Ayuntamiento la compra de un horno crematorio.

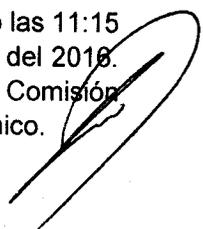
Se llega al acuerdo entre los integrantes de esta comisión: no es necesario puesto que en el convenio de colaboración con el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS) el Ayuntamiento contara con este servicio de cremación.

En relación al quinto punto del orden del día asuntos varios

Se informa que no se tienen registrados asuntos varios.



Para dar cumplimiento al sexto y último punto orden del día, me permito informar a los integrantes de esta Comisión Edilicia de CEMENTERIOS, que para celebrar la próxima sesión de trabajo el día, hora y lugar de la próxima reunión se dará a conocer a ustedes a través de los respectivos citatorios que se les hará llegar a la totalidad de los integrantes de esta comisión; dando por concluida la presente sesión, siendo las 11:15 once quince horas con quince minutos, del día Jueves 11 once de Febrero del 2016. Se levanta la presente acta para constancia, firmando los integrantes de la Comisión de Cementerios que pudieron y quisieron hacerlo en unión del secretario técnico.





ADMINISTRACIÓN  
2015-2018



**NICOLÁS MAESTRO LANDEROS**  
SÍNDICO MUNICIPAL

**SALVADOR CATAÑEDA GUILLEN**  
VOCAL REGIDOR

**ENRIQUE PALACIOS DÍAZ**  
VOCAL REGIDOR

**JORGE LUIS VIZCARRA MAYORGA**  
VOCAL REGIDOR

**LAURA BERENICÉ FIGUEROA BÉNITEZ**  
REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE CEMENTERIOS REGIDORES

